

El popular

FRANQUEO
CONCERTADO 14/4

Año XL

Cabra 6 de Noviembre de 1957

N.º 2015

VALENCIA

El tema principal que hoy ocupa la atención de nuestra patria es el de la catástrofe de Valencia. Conforme se va conociendo con más detalle la magnitud del tremendo siniestro, y a medida que se concretan los detalles del drama, vemos y comprobamos cuan necesario es para España que la capital levantina arranque pronto de sus calles, de sus plazas, de los sótanos y de las casas, talleres y fábricas de las barriadas marítimas y del resto de la Capital la costra de barro que la inunda, y que, con la ayuda de todos los españoles, se ponga en marcha el poderío industrial y agrícola de aquellas tierras, pues las riadas no alcanzaron tan sólo a la capital, sino que devastaron también varios pueblos ricos e industrioses de aquella región, y muchas tierras primorosamente cultivadas. Además, grandes cantidades de utillaje, de maquinaria y de artículos almacenados han quedado inservibles, dándose el caso de que acomodados comerciantes e industriales hayan quedado completamente despojados de lo que constituía su negocio. Pero aparte de los cuantiosos daños materiales, existe en Valencia un ambiente de tristeza y de abatimiento, que es preciso despejar rápidamente. La capital antes risueña, luminosa y alegre, cantada entre otros ilustres vates por Escalante, Teodoro Llorente, Blasco Ibáñez y Azorín, sufre una crisis de

pesimismo y de melancolía. Valencia ha acusado en su fisonomía y en su carácter e idiosincrasia, en su manera de ser y en su forma de vivir y en su trabajo, el golpe brutal de lo inesperado. Y ello se debe principalmente, aparte del luto natural por las víctimas ocurridas a la tristeza y desesperación que produce el ver deshechos en un momento largos años de incansable e inteligente laborar. Valencia, antes riente en medio de sus floridos naranjales perfumados de azahar, entre tierras privilegiadas, verdes y ubérrimas, y con las grandes extensiones de arrozales, producía muchas divisas para el país. La naranja, la cebolla y el tomate de importación venía a buscarse desde lejanos países en donde se carece de estos preciadísimos frutos de selectas calidades. Y de este comercio, se sacaba para España la importación de otros materiales indispensables para nuestra patria.

Nada se agradece tanto en los momentos consiguientes a una desgracia que la comprobación de la amistad y de la asistencia de parientes y personas de nuestro afecto. Y España entera, en acto de fraternidad, acude en estos momentos a engrosar las numerosas suscripciones abiertas, y en

cada ciudad, surgen festivales y otros actos para recaudar fondos con destino a remediar los grandes males que sufre Valencia. A la suscripción abierta en nuestra ciudad, han acudido enseguida muchas personas deseosas de depositar su óbolo. Los funcionarios de nuestro Ayuntamiento, dieron un día de haber y sabemos de empleados y funcionarios públicos de otras actividades que se aprestan a entregar cantidades a este fin.

Con todo ello esperamos que pronto Valencia salga de la tristeza y del abatimiento y reanude feliz y riente su vida de trabajo en fábricas, talleres, en los campos luminosos, en el puerto y en el mar, en donde las barcas del «bou» que inmortalizara Sorolla, volverán a flotar sobre el intenso azul del Mediterráneo con la plateada carga que le inspirara aquel célebre cuadro que tituló «Y luego dicen que el pescado es caro». Para Valencia todo ahora es caro, pero más caro debe ser la demostración de nuestra solidaridad en su desgracia, patentizada con nuestros donativos.

Beba siempre Cerveza

"El Aguila"

Movimiento demográfico

Habido en Cabra durante el pasado mes de Octubre:

Nacimientos	46
Matrimonios	16
Defunciones	7

**OBJETOS DE
ESCRITORIO**

MEGIAS • CABRA
Juan Ulloa, 15

Bruno y el Arte

A mi amigo Paco Carmona,
que piensa como Bruno.

Bruno y yo somos amísimos. Nuestra amistad nace de una notable semejanza de ideas y afinidad de gustos. Nuestras escasas discrepancias, son motivadas por mis defectos que él trata de corregir: Aquella actividad abandonada, aquel deber incumplido, mi falta de voluntad, mi apatía por casi todo lo que me conviene... Su actitud es siempre la del hombre bueno que trata de enderezar lo tuerto de mi conducta.

¿Si Bruno será mi conciencia personificada?

Hay tiempo ya que Bruno, mi amigo, me anda insistiendo para que yo escriba algo y lo mande a EL POPULAR. En esta como en pretéritas ocasiones, no ha tenido éxito en su empresa, pues si bien a la postre consiguió su propósito, no fué porque yo le haya prestado oídos, sino porque era fruta verde que ha madurado o porque llegó el momento de que mi natural inclinación venza a una dejadez pasajera. El tiempo todo lo puede.

Doy estas explicaciones porque, aunque el lector no lo crea, hay a quien interesa el porqué del lapso de tiempo transcurrido desde mis anteriores escritos, hasta el último de hace pocas semanas. Pobre argumento el mío, pero no hay otra razón.

Bruno quiere que platicue sobre arte en esta ocasión y en verdad que siguiendo su deseo, soy atrevido ante lo delicado del tema. Tal vez me ahogue en él como la mosca en la miel, pero aunque no logre salir airoso del trance, le daré vueltas hasta caer extenuado. Así hacen las mariposas con la luz. Jamás llegan a penetrarla (—suponiendo que sea este su propósito—) pero mueren sin abandonar su empresa. Esto, como el lector adivinará, es solo un decir, pues mi empeño no me llevará a tales extremos.

El arte embriaga a mi buen Bruno. De arte habla siempre que puede y aunque calle, yo sé que piensa en el arte. ¿Cómo te explicas el arte Bruno? Para tí que las cosas intrascendentes te sugieren emociones escondidas, para tí que lo conoces y lo sientes, su concepto está claramente definido, pero ¿Cómo explicarlo a aquellos que fingen sentirlo? ¿A aquellos que creen que lo conocen? ¿Cómo explicarles que no es así? ¿Que con sus palabras, que pretenden ser eruditas, sólo consiguen descubrir su insensibilidad? ¿Cómo decirles a estos abderícticos lo que tú y yo sentimos? ¿Cómo explicarlo a aquellos otros superficiales y lisos? ¿A aquellos que tienen por alma una piedra inclinada, y el arte es para ellos jabón húmedo que se desliza sin detenerse? Estos no llegarán nunca a penetrarlo, pero sí aquellos otros que lo admiran sin conocerlo. Vamos a intentar explicarlo a estos. Bruno.

«ARTE: virtud, disposición, habilidad, maña, para realizar alguna concepción». Así dice un diccionario que tenemos a la vista. Más adelante

El movimiento demográfico habido en nuestra Ciudad durante el próximo pasado mes de Octubre.--Vida Municipal: Al cobro los recibos por la renovación de alquiler de sepulturas del Cementerio de San José.--Más informaciones

Los hermanos Gómez Moral toman parte en el Gran Criterium de «Ases» del pedal celebrado en Madrid

Nuestros queridos paisanos José y Antonio Gómez Moral, han tomado parte en el Gran Criterium de «Ases» del Pedal, celebrado en Madrid a beneficio de los damnificados por las terribles inundaciones de Valencia.

Los dos paisanos han hecho un buen papel en tan importante prueba.

Nosotros les felicitamos por su rasgo al decidirse a tomar parte en acto tan simpático como caritativo.

aclara: «ARTE BELLA: Aquella cuyo objeto es expresar la belleza».

Bruno y yo somos tan osados, que nos atrevemos a criticar al diccionario.

No consiste el arte en expresar la belleza y sí en expresarla con belleza. Por otra parte, el suconcepto es ambiguo. Desterrémos belleza y pongamos alma. Es más elocuente sin llegar a ser exacto. Hoy está todo tan desvirtuado, tan fuera de sí, que se llama artista al que en realidad es habilidoso, al que canta menos mal que los demás, al que arranca unos sonidos más o menos acordes de un raro instrumento, al que silba con extraña facilidad, y a tantos otros que ejecutan algo que les sirve para vivir sin trabajar como el resto de los mortales. Puede que ellos sean artistas en el concepto del diccionario, pero el arte en su más noble acepción, es algo que escapa a definiciones. El artista es entre los mortales, el que más se parece a Dios, porque como El, crea. Crea para su propio deleite. Aquí se aparta de la Divinidad, que porque es infinitamente bondadosa, creó en beneficio de los mortales. Si la obra artística nos sirve de expansión, es aprovechando lo que no era destinado a nosotros. Lo que el artista crea pensando en los demás, en la crítica, en la opinión ajena, nunca tiene la calidad de lo ejecutado para su íntima satisfacción.

En toda bella arte es necesario un aprendizaje, un vehículo con que expresar lo que el artista siente, pero el que bien pinta, el que escribe públicamente, el que domina un instrumento musical, no es artista por el hecho de saber hacer. ¿Qué duda cabe de que puede serlo? Pero no sólo con ello. Este punto es el que define y aclara quién es el que hace arte y quién es el habilidoso. El que sólo domina una técnica, por muy lejos que haya llegado en su perfección, nunca será artista en el estrecho sentido que queremos dar a la palabra. El arte no puede ser tan amplio como se pretende. Ha de ser tan limitado, que muy pocos puedan llegar

a poseerlo. Por esto, tanto Bruno, como yo, somos sobremanera exigentes en esta materia.

¿Cómo explicar, Bruno, que el Greco es más artista que Velázquez? ¿Juan Ramón que Rubén Darío? Para tí y para mí es así, pero ¿Cómo definirlo? Si estudiamos Las Meninas, pongamos por ejemplo, veremos perfección en el colorido, en el ambiente, en el dibujo, en la composición. Y sin embargo, aún diciendo mucho, resultan frías al compararse con los desdibujos, la sucia (¡al tiempo que brillante!) paleta, la luz irreal de Dominicó Theotocópuli. A Bruno y a mí se nos han humedecido los ojos y hemos permanecido luengos espacios de tiempo extasiados contemplándolo. ¿Porqué ese sentimiento, Bruno, porqué? ¿Porqué si Rubén Darío domina la técnica de versificar, es glacial junto al poeta de Moguer?

Es reciente aún la reaparición en el ruedo de Madrid, del torero madrileño Luis Miguel Domínguez. Su labor le definió el gran crítico de «ABC» con el título de su comentario, decía así: «Más facilidad que hondura». ¿Porqué con su sabiduría, este matorador de toros, no consigue lo que el hijo de Chicuelo?

¿Porqué, Bruno, un «cantaor» sin voz ni facultades, pone un mayor sentimiento en la copla que otro que las posee?

Que nadie se asuste si mezclamos a El Greco con el hijo de Chicuelo y a un «cantaor» con Juan Ramón Jiménez. Que el toreo y el cante son bellísimas artes aunque procedan del pueblo.

Donativos para el trono de la Custodia

	Pesetas
Suma anterior	71.701'65
D. Ramón Vázquez y señora	10'—
» Sebastián Moreno	5'—
Una señora	50'—
D. Lorenzo Güeto	10'—
» Antonio Valenzuela	10'—
» Vicente Poyato López	10'—
» José Varo León	10'—
» Rafael Blanco Serrano	15'—
Suma y sigue	71.821'65

El Alcalde de Ciudad.

Hace saber: Recaudación en período voluntario de los derechos sobre renovación de alquiler de sepulturas de 2.º del Cementerio Municipal de San José. Arbitrio sobre Casinos y de Recreo, correspondiente al ejercicio, tendrá lugar Recaudación Municipal, Juan 34, durante los días hábiles de mes de noviembre, admitiendo contribuyentes que tras el plazo expresado sin sus recibos, incurrirán en el recargo en el único grado por 100 sin más notificación, pero si abonan sus dentro de los 10 días siguientes al plazo citado, sólo tendrán que hacer el recargo del 10 por 100.

El Alcalde de Ciudad.

Hace saber: Recaudación de los Padrones de conceptos sobre rodaje de carruajes y caballerías de inspección de calderas de vapores, etc., correspondientes al ejercicio, quedan expuestas en la Intervención Municipal durante el plazo de diez días, a fin de que los contribuyentes interesados puedan examinar y formular a los mismos las razones que estimen por convenientes.

El Alcalde de Ciudad.

Hace saber: Recaudación en período voluntario de las cuotas por los Arbitrios Reales sobre Rústica y Urbanos correspondientes al cuarto trimestre en curso, tendrá lugar la Recaudación Municipal, Juan 34, a partir del 2 de noviembre próximo y hasta el 10 de diciembre inclusive, advirtiéndose a contribuyentes que transcurrido el plazo expresado sin satisfacer sus, incurrirán en apremio con el pago en el grado del 20 por 100 sin más notificación ni requerimiento, pero si abonan sus débitos dentro de 10 días siguientes al plazo citado, sólo tendrán que satisfacer el recargo del 10 por 100.

Lo que se hace público por medio del presente general conocimiento y efecto.

Cabra, 31 de octubre de 1.957.

Luis Cabero

Procurador de S. S.º

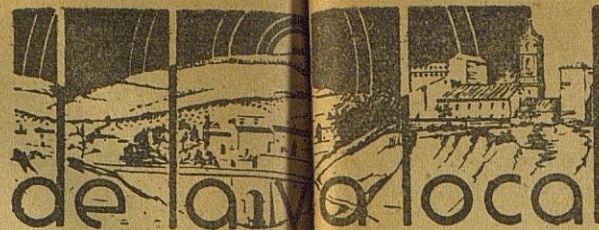
Secretario,

Don Juan Sáenz-López

Don José González

ALONSO SANTIAGO ALGUACIL.

Madrid, octubre de 1.957.



Tres interesantes edictos

El Alcalde de Ciudad.

Hace saber: Recaudación en período voluntario de los derechos sobre renovación de alquiler de sepulturas de 2.º del Cementerio Municipal de San José. Arbitrio sobre Casinos y de Recreo, correspondiente al ejercicio, tendrá lugar Recaudación Municipal, Juan 34, durante los días hábiles de mes de noviembre, admitiendo contribuyentes que tras el plazo expresado sin sus recibos, incurrirán en el recargo en el único grado por 100 sin más notificación, pero si abonan sus dentro de los 10 días siguientes al plazo citado, sólo tendrán que hacer el recargo del 10 por 100.

El Alcalde de Ciudad.

Hace saber: Recaudación de los Padrones de conceptos sobre rodaje de carruajes y caballerías de inspección de calderas de vapores, etc., correspondientes al ejercicio, quedan expuestas en la Intervención Municipal durante el plazo de diez días, a fin de que los contribuyentes interesados puedan examinar y formular a los mismos las razones que estimen por convenientes.

El Alcalde de Ciudad.

Hace saber: Recaudación en período voluntario de las cuotas por los Arbitrios Reales sobre Rústica y Urbanos correspondientes al cuarto trimestre en curso, tendrá lugar la Recaudación Municipal, Juan 34, a partir del 2 de noviembre próximo y hasta el 10 de diciembre inclusive, advirtiéndose a contribuyentes que transcurrido el plazo expresado sin satisfacer sus, incurrirán en apremio con el pago en el grado del 20 por 100 sin más notificación ni requerimiento, pero si abonan sus débitos dentro de 10 días siguientes al plazo citado, sólo tendrán que satisfacer el recargo del 10 por 100.

Lo que se hace público por medio del presente general conocimiento y efecto.

Cabra, 31 de octubre de 1.957.

Luis Cabero

Procurador de S. S.º

Secretario,

Don Juan Sáenz-López

Don José González

Crece la suscripción abierta por nuestro Ayuntamiento en favor de los damnificados por las espantosas inundaciones de Valencia -- Un interesante edicto de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos. -- Otras noticias

Delegación Comarcal de Sindicatos

Horario del Comercio

De acuerdo con la Resolución del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Trabajo de fecha 25 de los corrientes, dictada a la vista de la petición que tenían formulada los Sindicatos Locales de Alimentación y Textil, el horario de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles de esta localidad que ha de regir a partir del día 1.º de noviembre de 1.957 y hasta el día 1.º de abril de 1.958 será el siguiente:

De 9 a 13 y de las 15'30 a las 19'30 horas.

Al mismo tiempo se recuerda a todas las empresas afectadas, la obligación que tienen de confeccionar su cuadro de horario con arreglo a lo establecido anteriormente y enviarlo a la Inspección Provincial de Trabajo para el oportuno visado, lo que pueden hacer si lo desean a través de sus respectivos Sindicatos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cabra a 30 de octubre de 1.957.

El Delegado Sindical Comarcal.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Cabra

El Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Cabra (Córdoba).

Hace saber: Que condecorado por esta Hermandad Sindical el Padrón de propietarios de este término municipal que ha de servir de base para el repartimiento que se gire a todas las tierras incluidas en el mismo, para sufragar los gastos que ocasiona el sostenimiento de esta Entidad, y el de prestación del Servicio de Policía Rural en el año de mil novecientos cincuenta y ocho, se anuncia por medio del presente su exposición al público por término de 15 días a partir de la publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia», durante cuyo plazo puede ser examinado en el Negociado 1.º Servicio A) de esta Hermandad, por aquellos contribuyentes que lo deseen y formular las reclamaciones que crean oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra 22 de octubre de 1.957.

Jaime Garrido.

HISPANO-OLIVETTI
Máquinas de escribir
MEGIAS. - Juan Ulloa, 15

Crespones sobre Valencia

Valencia está de luto y apagado su esplendor; mustios sus jardines siempre en flor.

Todo yace bajo el cieno entre tinieblas y horror; y en la ciudad y el campo, tan sólo reina el dolor.

El Turia embravecido, toda Valencia inundó. Era pequeño en la sierra y en el llano se creció.

El bravo pueblo del Cid industrial y productor vive amargado sus sueños entre llanto y sudor.

Valencia está de luto. ¡Cuánta pena y qué dolor! De entre todas las riadas ha sido ésta la mayor.

JOSÉ ALBALÁ MORAL.

Valencia, 16-10-57.

Don Ramón Hernández Portel

En Santiago de Chile, ha fallecido el Excmo. Sr. D. Ramón Hernández Portel, Embajador de Cuba en aquella nación.

El finado había desempeñado diferentes cargos diplomáticos en Europa y América.

Era un escritor amenísimo que dejó escritas varias obras.

La República de Cuba pierde con este hombre uno de sus más prestigiosos representantes, pues su labor por todas las Cancillerías por donde pasó fué brillantísima.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su viuda nuestra distinguida paisana la Excelentísima Sra. D.ª María del Carmen Fernández Lasso de la Vega y demás familiares.

Aniversario

El día 8 de los corrientes, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido paisano D. Dimas Manuel Pérez Serrano, ocurrido en Ciano (Asturias) donde residía.

Reiteramos con tal motivo nuestro pésame a su apenada esposa doña María de la Sierra Ascanio Fernández, hijos, hijos políticos, hermanos y demás familiares.

Ese día, a las diez de la mañana se celebrará una misa de Réquiem en sufragio del finado en la Parroquia de San Esteban de aquella población

Condecoración

Por reunir las circunstancias y méritos que preceptúa el Reglamento de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, le ha sido concedida la Placa de Caballero de dicha Orden, con la pensión correspondiente a la Gran Cruz de la misma, a nuestro ilustre paisano y muy querido amigo el Coronel de la Guardia Civil don Francisco López Pastor.

Nuestra más efusiva enhorabuena.

Natalicio

Felizmente ha dado a luz el segundo fruto de su matrimonio —una preciosa niña— doña Amelia Jiménez-Ranchal Ordóñez, esposa de nuestro querido amigo don Agustín Hebrero Paniego, competente oficial de la Notaría de Alcalá de Guadaíra.

Enhorabuena al matrimonio y familias.

Gratitud

La señora viuda y los hijos del inolvidable patricio egabrense Don Joaquín de Silva y Rivera, nos ruegan hagamos presente su más honda gratitud a las innumerables personas que se han sumado a su pena por telegramas y cartas, ya que hacerlo individualmente sería tarea muy larga.



A partir de hoy se encuentra a la venta en el Surtidor de esta localidad, la **Gasolina plomo (Supercarburante)**

El Día de los Difuntos

Como de costumbre se ha conmemorado en Cabra el día de los fieles difuntos.

En todos los templos se celebraron gran número de misas.

Las visitas al Cementerio de San José —del viejo ya nadie se acuerda— fueron numerosas.

ÚLTIMA HORA

Ha muerto Don Rafael Suardíaz Cañete

A la hora de cerrar la edición llega a nosotros la triste noticia de que ha fallecido en Madrid, donde había sido sometido a una operación quirúrgica, nuestro muy querido amigo y paisano don Rafael Suardíaz Cañete, prestigioso Farmacéutico y Procurador de los Tribunales que ejercía en Bailén (Jaén).

En el número que viene le dedicaremos la necrología que merece.

Elevamos al Señor nuestras oraciones para que le conceda en la Gloria el puesto que por su hombría de bien merece.

De la pasada apertura de Curso en nuestro Instituto-Colegio

Finalizamos hoy la publicación de las interesantísimas cuartillas leídas en el solemne acto académico por el ilustre Director de la docta Casa señor Díez García

Existen otros aspectos en este campo de la protección escolar, dignos de ser subrayados, entre ellos los préstamos sobre el honor, que evitan la contingencia de que un revés de fortuna pueda truncar la carrera del estudiante y la institución del Seguro escolar, que cubre con esplendidez numerosos riesgos. Lo hecho con ser mucho, no constituye sin embargo la meta propuesta, hay sobre el particular mucho más ambiciosas miras.

Finalmente el tercero de los temas que hoy quiero tratar ante ustedes es el de la necesidad de dar nueva vigencia a una Asociación cuya importancia es de todos conocida y cuya transcendencia para la prosperidad y el auge de este Instituto, del que Cabra con razón se ufana, no necesita ser glosada. Me refero, como todos habréis ya comprendido, a la nueva creación de la Asociación de Antiguos Alumnos de este Centro. En la prensa local se aludió ya de pasada, a la utilidad de tal creación; séame permitido insistir hoy brevemente en el tema de su conveniencia y oportunidad.

Tales asociaciones han mostrado su eficacia en cuantos centros de enseñanza han tenido el acierto de crearlas y el necesario entusiasmo para darles vida e impulso.

Conocida es, por cuantos nos dedicamos a la enseñanza, la necesidad de que la acción de los centros docentes se prolongue más allá de las aulas e irradie su benéfico influjo cultural y moralizador sobre la sociedad. La manera más directa y eficaz de realizar este influjo, es, a no dudarlo, mantener un contacto vivo y operante entre el centro cultural y el alumno que pasó ya de las aulas a la vida social y ejerce en ella un papel activo y tal vez transcendente. Sólo hay un modo de entablar este benéfico contacto y es el establecimiento de la Asociación de Antiguos Alumnos. Sería prolijo y ocioso relatar todas las numerosas consecuencias be-

neficiosas de tales asociaciones post-escolares, vamos no obstante a enumerar las más salientes.

Es una de ellas, muy ostensible, la de prolongar más allá de los años escolares, amistades y simpatías iniciadas en esa edad crucial de la juventud en que tan fuertemente se traban los afectos. Al concertar el antiguo alumno incorporado a la asociación y a través de ésta, reuniones de los compañeros de curso para conmemorar fechas importantes de su vida escolar, trae periódicamente a su conciencia adulta, quizás agostada por los riesgos de la vida, al frescor de los años mozos y con él, el recuerdo de los ideales que llenaban entonces sus almas jóvenes e ilusionadas. Estas reuniones periódicas constituyen auténticos baños de juventud y proporcionan a sus componentes una de las alegrías más sanas y auténticas que cabe experimentar.

Se remozan en ellas gozosamente, sabrosas anécdotas en que se mezclan a partes iguales, la chanza y la nostalgia, el respeto y la gratitud hacia los profesores que fueron moldeando con su sabiduría, su abnegación y su prudencia, la arcilla de sus almas jóvenes y sembrando en él las inquietudes, emulaciones e ideales. Se recuerda al compañero ausente o desaparecido y una rápida y múltiple visión caleidoscópica hace desfilar ante los amigos, nuevamente juntos, las vidas recíprocas.

Pero no es esta evocación sentimental periódica, la única ventaja que una asociación de este tipo puede proporcionar. Tienen estas agrupaciones una función más alta: en una sociedad como la nuestra tan insolidaria y en la que tantas pequeñas cosas nos separan brinda a sus miembros una no desdeñable oportunidad de cooperación, unidad y recíproca ayuda. Los egabrenses dispersos por la amplia geografía española se agrupan en torno a su amada Virgen de la Sierra y al conjuro de este compartido amor, se sienten hermanados en un compacto bloque espiritual que sobre brindarles el beneficio de la mutua ayuda, les mantiene unidos por la nostalgia del solar querido.

Algo similar «mutatis mutandis», es decir estableciendo la conveniente jerarquía entre el rango divino de nuestra devoción mariana y la modesta condición humana de una organización de este tipo, podría llegar a ser la Asociación de Antiguos Alumnos del Instituto-Colegio.

Diseminados por el área de España y en las más diversas profesiones y oficios, hay centenares de alumnos de esta Casa que conservan un esco-

gido rincón de sus recuerdos, dedicado al período de su vida en que cursaron sus estudios medios. Este común recuerdo y toda la compleja serie de emociones que evoca, podría ser el vínculo que diese impulso a la organización.

El Instituto «Aguilar y Eslava», espera mucho de tal Asociación y confía en que el sentimiento de gratitud de los ex-alumnos, al Centro en que se formaron, contribuya a dar relieve y cuerpo a la idea de tal creación y haga que todos se sientan un poco responsables de la prosperidad y engrandecimiento del hogar espiritual común; que lo sientan como cosa propia y cuando tras prolongada ausencia vuelvan a él, lo hagan con la confianza y la alegría del que regresa a sus viejos lares y experimenten la grata sensación de que aunque sean otros los hombres que actualmente rigen esta Casa y otras vidas jóvenes las que en ella reciben forja e instrucción, el espíritu que anima a unos y otros, es el mismo; el de ser una Institución apasionadamente entregada a la tarea de educar e instruir a la juventud.

TYRESOLES

Recauchutado en frío
de cubiertas
GARANTIZADO

Informes: **Peñalba**
Baena, 26 - CABRA

Organización Nacional de Ciegos

DELEGACION LOCAL

Números premiados durante la semana pasada:

Día 28, lunes	596
» 29, martes	335
» 30, miércoles	474
» 31, jueves	329
» 1, viernes	
» 2, sábado	885

Alquiler

de sillones, sillas y
equipo de altavoces

Empresa Plaza de Toros
CABRA

**PLUMAS
ESTILOGRÁFICAS**

MEGIAS • Juan Ulloa, 15
CABRA

**IMPRESOS DE
TODAS CLASES**

MEGIAS • Juan Ulloa, 15
CABRA